

Informe final del Grupo ad hoc Flujo Génico (GAHFG) sobre aspectos ambientales del evento GMB 151 en Soja, para el que se solicita autorización para su liberación al ambiente.

Participantes del Grupo ad hoc Flujo Génico técnicos de las siguientes instituciones: INASE e INIA.

Fecha: 14 de julio de 2020.

- 1) El Grupo ad-hoc sobre flujo génico analizó esta solicitud en los talleres de trabajo convocados por la ERB los días 21 y 28 de junio y 14 de julio de 2020 con el objetivo de su autorización para liberación al ambiente.
- 2) Participaron de los diferentes talleres evaluadores de las siguientes instituciones del CAI: INASE, INIA, MGAP y MVOTMA. La información y CV de los evaluadores se encuentra disponible en la Oficina de Bioseguridad.
- 3) El evento y uso solicitado corresponde a la especie Soja (*Glycine max* L.). Se trata del evento GMB151 que incorporan resistencia al ataque del nematodo del quiste de la soja (*Heterodera glycines*) y tolerancia a herbicidas inhibidores de HPPD.
- 4) El alcance del análisis del GAHFG refiere a aspectos de flujo génico a través del polen y a la posibilidad de la eventual transformación en malezas o su transformación en especie invasora.
- 5) Asimismo, es cometido del Grupo el análisis de medidas que atiendan a la gestión de la coexistencia entre diferentes sistemas de producción, en los casos en que alguno establezca limitaciones a la presencia de material GM, cuando esa presencia se origine en el proceso de flujo génico.
- 6) Conclusiones del GAHFG para el evento en soja GMB 151:
 - *El dossier de este evento está completo para el uso analizado en esta instancia en cuanto a información referida al análisis de parámetros agronómicos y de composición, que permiten concluir que no hay un cambio significativo en la biología de la planta que la lleve a transformarse en una maleza o planta invasora. No es esperable un cambio en las características fenotípicas de la especie con respecto a su homónimo convencional.*
 - *No se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en cuanto al objetivo de análisis del GAHFG respecto a este evento para los usos analizados.*

- *Respecto a la producción apícola el GAHFG entiende que medidas específicas caso a caso podrán aplicarse para asegurar la coexistencia.*
 - *En suma: atendiendo a lo expresado no se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en cuanto al objetivo de análisis de este grupo respecto a este evento y los usos analizados.*
-